

Bogotá, Julio 25 de 2012

Señores

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Bogotá -Cundinamarca  
Carrera 10 No. 14 -33 piso 17  
Bogotá D.C.

01778 25-JUL-'12 14:23

REF: Observación Evaluación Proceso de selección abreviada de mínima cuantía No 045 de 2011

En mi calidad de Representante legal de SOLUCIONES INFORMATICAS Y TECNOLOGICAS LTDA, me permito presentar observación a la evaluación de la referencia así:

En primer lugar referente a la propuesta de la firma MCL se evidencia que no presento ficha técnica de los productos ofertados lo que a nuestro juicio no permite la evaluación objetiva de la propuesta, sin embargo y como la entidad decidió dar tiempo de subsanar presentamos las siguientes observaciones frente a ese documento subsanado por la firma MCL así:

### **El ítem 3 Analizador de red referencia DTX**

La firma MCL Oferta un analizador para redes eléctricas de referencia ca 8335 lo cual no corresponde con lo ofertado y mucho menos con lo solicitado pues se está pidiendo un Analizador de red referencia DTX para redes de datos como consta en la invitación del proceso, además el analizador ofertado esta en el mercado a un precio aproximado de 1.100.000 Pesos y es ofertado por esta firma a un precio de \$122.105 pesos lo que lo hace ser un precio artificialmente bajo un 90% del valor real del producto lo que pondría en riesgo la ejecución del contrato que pudiere celebrarse para este fin, como soporte de esta apreciación esta el estudio de mercado realizado por la entidad para el presente proceso.

### **El ítem 4 Apuntador pointer presentador grabador de voz-láser 4 en 1**

En este ítem no se tiene precisión de marca características ni ningún otro aspecto que permita identificar claramente que lo que se está ofertando cumpla con los requerimientos exigidos en la invitación.

### **El ítem 5 Cable Adaptador Convertidor Vga A Tv Rca S-vídeo x3m**

*Este ítem es ofertado por un 200% del precio real de mercado como lo demuestra el estudio de mercado realizado por la entidad.*

***El ítem 12 Cable coaxial RG59 con blindaje de cobre al 90% por 500 mts***

*En este ítem se encuentra en el mercado en promedio en \$4.000 y la firma lo oferta en \$268.632 lo que hace absurdo pues la ficha técnica es clara en establecer que es el metro la unidad de medida establecida para ese ítem.*

***El ítem 16 Cable Hdmi Version 1.3 Para Hd1080p A 24p de 3 a 15mt***

*Este ítem se encuentra en promedio en el mercado en \$75.000, y es ofertado por valor de 13.432, lo que lo hace artificialmente bajo y pone en riesgo la ejecución del contrato en caso de llegarse a celebrar.*

***Ítem 18 Cable impresora paralelo a USB x 1 ,50m***

*En la ficha técnica se oferta una cable de datos IDE y no lo solicitado en la invitación y mucho menos lo ofertado en la propuesta técnica (ver página 41 de la ficha técnica subsanada).*

***Ítem 19 Cable Mini usb 5 Pines A Usb 2.0 x 1m***

*En la ficha técnica subsanada se oferta un cable USB convencional y no un mini USB como se exige en los pliegos (VER PÁGINA 42 DE FICHA TECNICA SUBSANADA).*

***Ítem 22 Extensiones para micrófono estéreo grueso Canon macho a Canon hembra 6mts***

*La ficha técnica no corresponde a lo ofertado ver página 45.*

***Ítem 34 Cable UTP categoría 6 flexible X caja de 305 metros***

*No está ofertado en la ficha técnica subsanada*

***Ítem 40 Conectores canon hembra***

*No está ofertado en la ficha técnica subsanada*

***Item 54 Convertidor de corriente de enchufe redondo a plano***

*No corresponde a lo ofertado ver página 76.*

**Ítem 66** Fotoconductor para impresora Lexmark 360

*No corresponde a lo solicitado en La invitación.*

**Ítem 67 Generador de tonos para redes telefónicas y de computo**

*La marca y referencia ofertada se encuentra en el mercado en promedio a \$ 40.000 pesos y al firma lo oferta en 120.000 tres veces por encima del precio real*

*Por todo lo anterior solicito muy respetuosamente rechazar la propuesta evaluada a la firma MCL y dar cumplimiento a lo contemplado en el decreto 734 de 2012*

**JOSE MISAEL GOMEZ TORRES  
REPRESENTANTE LEGAL**